

El Poder Ejecutivo
de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 26 FEB 1988

VISTO el expediente n° 2914-9958/87, por el cual -
se tramita la renuncia al cargo de Asesor del señor Presidente-
presentada por don Gustavo Miguel BELLOMO, en el Instituto de -
Obra Médico Asistencial;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D E C R E T A :

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 11 de diciembre de 1987, en
----- el Ministerio de Salud, Item 02: Instituto de Obra
Médico Asistencial, la renuncia al cargo de Asesor del señor --
Presidente, presentada por don Gustavo Miguel BELLOMO (DNI. n°-
13.909.137 - Clase 1960 - Legajo de Contaduría n° 270.969).-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor -
----- Ministro Secretario en el Departamento de Salud.-

ARTICULO 3º: Comuníquese, publíquese, dése al Registro y Bole--
----- tín Oficial y archívese.-

DECRETO N° - 787



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'Ferrara', written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

